

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 9 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos al Registro de Artesanos/as de Andalucía.

Intentada la notificación de los Actos Administrativos que se indican a continuación sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro de los mismos los interesados podrán comparecer en el plazo de diez días en la sede de esta Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, Servicio de Comercio, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. de Usos Múltiples, 8.ª planta, Málaga.

Interesado: Lilian Rossana Verón Soto.

Expediente: 2015/0006/29/01.

Acto notificado: Requerimiento de documentación de solicitud de inscripción en Registro de Artesanos de Andalucía.

Domicilio: C/ Benalmádena, 2, piso 2.º, puerta D, Marbella (Málaga).

Fecha: 11 de marzo de 2015.

Plazo: Quince días para aportar la documentación requerida y efectuar alegaciones a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Rafael Domínguez Morales.

Expediente: 2015/0008/29/01.

Acto notificado: Requerimiento de documentación de solicitud de inscripción en Registro de Artesanos de Andalucía.

Domicilio: C/ Méndez Moreno 7, Ronda (Málaga).

Fecha: 11 de marzo de 2015.

Plazo: Quince días para aportar la documentación requerida y efectuar alegaciones a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 9 de abril de 2015.- El Delegado, Francisco Fernández España